

Prevención de Riesgos

Recursos Humanos

Atos

COVID-19

IMPORTANTE: Mantente informado sobre el coronavirus con las publicaciones de [Comunidad Iberia en Circuit Spaces](#).



Ante el escenario actual del coronavirus COVID-19 que existe en España, siguiendo las medidas recomendadas por profesionales, nos alineamos con ellos implementando las siguientes acciones para facilitar desde nuestra compañía las labores contención, diagnóstico y tratamiento de los brotes de coronavirus y facilitar así la disminución de la exposición al riesgo.

- Mientras duren las actuales circunstancias, si tu puesto y medios lo permiten puedes permanecer en tu domicilio o alojamiento **teletrabajando** siendo necesario **obtener la conformidad previa de tu responsable para ejercer esta opción y que el servicio lo permita**.
- Sólo se ha de **viajar si es estrictamente necesario** y debe ser aprobado el viaje nuevamente por el responsable designado por la empresa y HRBP procesos-hrbp@atos.net.
- En la esfera profesional durante las próximas dos semanas, debe **evitarse la asistencia a eventos, formaciones y reuniones presenciales** salvo que sea estrictamente necesaria la presencia en cuyo caso debe de ser confirmada esa necesidad con el responsable, **usar prioritariamente la modalidad virtual**.

Contamos con tu colaboración para alcanzar nuestra máxima prioridad que es la de garantizar la seguridad y el bienestar DE LAS PERSONAS en los servicios que prestamos y que nos prestan otras entidades al tiempo que garantizamos la continuidad de nuestros servicios entregando a nuestros clientes el más alto nivel de dedicación y de calidad. Creemos que las medidas anteriormente indicadas y que se unen a las ya implementadas son acertadas puesto que han sido elaboradas por profesionales en la materia como acciones preventivas encaminadas a afrontar esta situación con conocimiento y tranquilidad.

Confirmamos que actualmente la empresa no tiene conocimiento sobre la existencia de casos confirmados con coronavirus COVID-19 entre las personas trabajadoras de Atos Iberia. Seguimos tomando decisiones y poniendo los medios a nuestro alcance para contribuir a mantener esta situación, aunque somos conscientes de la dificultad si siguen incrementándose el número de casos en España, por lo que estamos atentos a cualquier caso que se pudiera presentar para aplicar inmediatamente las medidas que correspondan siguiendo las pautas e instrucciones que tanto las autoridades sanitarias como nuestra propia corporación estimen necesarias y recomendables siguiendo la pauta de estar **alerta, pero no alarmados**.

Si presentas síntomas o desde las autoridades sanitarias te indican permanecer en cuarentena, por favor, contacta e informa a tu responsable y a tu HRBP así como al serviciodeprevencion@atos.net con el asunto "cuarentena COVID19".

Si tu domicilio o tu puesto de trabajo se encuentra en una de las zonas de "mitigación" o dentro de un plan de contingencia en las instalaciones de cliente, adicionalmente a seguir las instrucciones de las autoridades responsables, contacta e informa a tu responsable y a tu HRBP así como al serviciodeprevencion@atos.net con el asunto "mitigación COVID19".

Para cualquier duda o consulta dentro de Atos, podéis contactar a través del buzón serviciodeprevencion@atos.net con el asunto "duda COVID19"

Comité Temporal de Seguimiento COVID-19 Atos Iberia.